

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPORTE DE CARGA ECUADOR TRANSPESSEC C.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los seis días del mes de Abril del año dos mil doce a las diez horas treinta y dos minutos, en el domicilio de la compañía ubicado la Avenida tercera No. 210 y calle primera. Se lleva a cabo la Junta General de Accionista de la compañía antes referida. Concorre el Gerente General de la compañía, Señor Herlando Javier Guaranda Chávez, así como también el Presidente de la misma, Señor Manuel Arturo Valdez Mera, quienes son además accionistas de la compañía, siendo el Gerente General quien ha suscrito la convocatoria antes referida. Al efecto y en cumplimiento de lo que dispone el reglamento sobre Junta Generales, procede como acto preparatorio y de conformidad con el Art. 8 del mismo, a formar la lista de los asistentes a la Junta antes referida. – Procede por tanto a elaborarla el Gerente General – Secretario de la junta, Señor Herlando Javier Guaranda Chávez, fundamentándose en el libro de acciones y accionistas que se encuentra bajo su responsabilidad. – Hecho el listamiento del caso, se anota el nombre de los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden a cada uno, todo lo cual se prueba con la presentación que hacen los accionistas del contenido del número de acciones que representan. Encontrándose reunido la totalidad del capital suscrito de la compañía, resolvieron por unanimidad constituirse en junta general ordinaria por cumplir con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la ley de compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2011:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.-

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal

En virtud de la facultad que concede el artículo doscientos treinta y seis de la ley de compañías, se declara que la junta general queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los puntos arriba indicado. Preside la reunión en su calidad de Secretario el señor Herlando Javier Guaranda Chávez quien además es el Gerente General de la compañía. A continuación el secretario procede a elaborar la lista de los socios presentes, la misma que queda autorizada con su firma y la del Presidente. Considerando de que en la reunión se encuentran todos los accionistas de la compañía, declara instalada y abierta la junta e indica que se debe conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, y por secretaria se procede a dar lectura al informe del Gerente General, contenido de las cuentas, balances, y memoria explicativa de la función durante el ejercicio económico del año dos mil once, documento que la junta general por unanimidad acordó aprobarlos en todas sus partes.

No habiendo más asunto que tratar, se concedió un receso a esta reunión a fin de proceder a la redacción y elaboración de la presente acta, hecho que fue, se reinstalo la sesión con la presencia de los mismos que la constituyeron, disponiéndose a continuación dar lectura de la presente acta, la misma que fue aprobada y ratificada por unanimidad en todas sus partes. Dando así finalizada esta reunión a las doce horas treinta y siete minutos, firmado para constancia y en señal de conformidad con lo acordado todos los accionistas en unidad de actos con el Secretario que lo certifica.- f) Herlando Javier Guaranda Chávez, por sus propios derechos y en su calidad de Gerente General. f) Manuel Arturo Valdez Mera, por sus propios derechos y en su calidad de Presidente de la compañía.

Certifico que esta acta es fiel copia de su original que reposa en los libros de la compañía, a la cual me remito en caso necesario.


HERLANDO JAVIER GUARANDA CHAVEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS